

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

3733 Anuncio aprobación inicial modificación puntual no estructural del PGMO de Molina de Segura (modificación n.º 75) promovida por Golf Altorreal, S.A. Expte. 2022/5316.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2025, acordó aprobar, con carácter inicial, el proyecto de Modificación Puntual no estructural del PGMO de Molina de Segura (Modificación n.º 75), con firma electrónica el "29 de enero de 2025", promovida por Golf Altorreal, S.A. consistente en "Cambio parcial de calificación y normativa urbanística de las parcela que integran el Club de Golf Altorreal". (Expediente n.º 2022/5316).

Dicha aprobación inicial se somete a información pública en el BORM y en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, por plazo de un mes.

<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/informacion-urbanistica/>

Molina de Segura, 2 de julio de 2025.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.